

**Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
28 de Noviembre de 2014**

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas cinco minutos del día veintiocho de Noviembre de dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, presidida por el Dr. Víctor Cervantes Velázquez, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia; de la C.P. Maribel Munguía Tapia en representación del Lic. Roberto Romero López, la C.P. Nora María Valenzuela Quijada en representación del Lic. Carlos Tapia Astiazaran, Oficial Mayor; el Lic. Valdwin Favela Rivera en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, el Lic. Sergio Cesaretti Corella en representación del Lic. Eduardo Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo así como el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

Asunto 1: LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al Artículo Octavo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Vigésima Primera Reunión Ordinaria.

Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

El Dr. Víctor Cervantes Velázquez pregunta al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Vigésima Primera Reunión Ordinaria, dando cumplimiento Artículo Décimo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Asunto 3: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Directivo, el Dr. Víctor Cervantes Velázquez, cede el uso de la voz a la Lic. Coronel Gándara quien somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:

Handwritten signatures of the participants in the meeting, including the President and other members of the Honorable Board of Directors.

ORDEN DEL DIA

Punto	Subpunto	Asuntos a tratar	Anexo en carpeta
1		Lista de asistencia	1
2		Verificación del quórum legal, por el Comisario;	
3		Lectura y aprobación del Orden del día;	
4		Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	2
5		Informe de la Directora General	
	5.1	Informe de Agosto, Septiembre y Octubre de 2014.	3
		Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:	
	5.2	Presentación documental correspondiente a la publicación en el boletín oficial del Reglamento Interno de uso de la ISC radio (acuerdo N° 7.2-XXI-2014)	4
	5.3	Presentación para conocimiento de Estados Financieros al 31 de Octubre de 2014.	5
	5.4	Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al tercer trimestre de 2014.	6
	5.5	Avance en la ejecución del Programa Operativo Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2014.	7
6		Informe del Comisario ciudadano.	8
7		Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos:	
	7.1	Solicitud de autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2014.	9
	7.2	Solicitud de autorización para compensación de sueldo al personal federal.	10
	7.3	Solicitud de autorización para proceder a la baja de activo fijo del patrimonio a partir del ejercicio 2014.	11
	7.4	Solicitud de autorización para la contratación de servicios profesionales jurídicos para el ejercicio 2014.	12

**Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
28 de Noviembre de 2014**

	7.5	Solicitud de autorización para la aplicación de la partida 14403 a la 15202 para 2014 y 2015.	13
	7.6	Solicitud de autorización de cinco plazas para músicos de la Orquesta Filarmónica de Sonora.	14
	7.7	Solicitud de autorización del anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2015, anteproyecto de ingresos propios para el ejercicio 2015, Programa Anual 2015 y Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2015.	15
	7.8	Solicitud de autorización del calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2015.	16
8		Asuntos generales	
9		Resumen de los acuerdos aprobados.	17
10		Clausura de la reunión	

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO N° 3-XXI-2014

Con fundamento en el Artículo 9° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba los asuntos contemplados en el Orden del Día.

Asunto 4: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

En congruencia con el Artículo Vigésimo Tercero del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del Acta con motivo de la Décima Novena Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura celebrada el día veinticuatro de Septiembre de dos mil catorce. El Dr. Víctor Cervantes Velázquez comenta que en virtud de que esta fue enviada con anticipación para su lectura y firma a los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a votación para obviar la lectura, así como la autorización el Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria, para lo cual le llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4-XXI-2013

Con fundamento en el Artículo 23° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria, realizada el 24 de Septiembre de 2014.

Asunto 5: INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

Dando cumplimiento al punto quinto del orden del día, el cual corresponde a la presentación del informe de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, el Dr. Víctor Cervantes Velázquez en calidad de Presidente del H. Consejo Directivo, cede la palabra a la Lic. María Dolores Coronel Gándara, quien desarrolla el asunto cinco punto uno; se informa a detalle los eventos que se llevaron a cabo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del presente ejercicio, en el cual relata algunos de los muchos eventos celebrados de las diferentes disciplinas artístico-culturales, apoyándose con la proyección de imágenes, destacando algunos eventos y hechos relevantes.

En seguimiento a la orden del día, la Lic. Coronel Gándara, solicita la intervención de la C.P. América Ortega Ruiz, para que informe el asunto cinco punto dos, el cual consiste en presentar los estados financieros al 31 de Octubre de 2014, para lo cual procede a informar la situación financiera de este Instituto, en virtud de optimizar el tiempo en la ejecución de la presente reunión, se presenta un resumen del estado de situación financiera y estado de actividades del 1 de enero al 31 de Octubre de 2014, anexando en la carpeta informativa los dos informes mencionados anteriormente, así como analítico de ingresos, flujo de efectivo, conciliación de efectivo, estado de origen y aplicación de recursos, estado de cambios en la situación financiera y estado de cambios en la Hacienda Pública, reporte analítico del activo, balanza de comprobación y resumen del ejercicio del presupuesto programático devengado. Al final del informe financiero hace uso de la voz la C.P. Valenzuela Quijada, quien comenta que el instituto lleva un avance del 95% en el proceso de aplicación del proceso de armonización contable, felicitando a la Directora General por la información presentada.

En seguimiento al asunto cinco punto tres, la Directora General cede el uso de la voz a la C.P. Ortega, quien presenta el avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del programa operativo anual correspondiente al tercer trimestre de 2014.

Continuando con el asunto cinco punto cuatro, la Lic. Coronel cede la palabra a la C.P. Ortega, quien procede a presentar el avance en la ejecución del programa operativo anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2014, a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo.

El Dr. Víctor Cervantes Velázquez somete a votación para que en su caso se apruebe el informe de la Directora General, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5-XXI-2014

Con fundamento en el Artículo 24° y 25° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el informe de la Directora General

Asunto 6: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.

El Dr. Víctor Cervantes Velázquez, cede la palabra al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, quien procede a dar lectura a dicho informe, informando lo siguiente:

Me permito informar a ustedes que el Despacho de auditoría "García, Gutiérrez Garagorri y Asociados S.C." presenta el informe correspondiente a la revisión correspondiente al primer semestre de 2014, en el cual no se hacen observaciones. Además de lo anterior, el Instituto Superior de Administración y Fiscalización (ISAF), terminó su revisión parcial correspondiente del 1 de enero al 31 de agosto de 2014, el cual a la fecha no ha emitido el informe correspondiente.

Cabe aclarar que los estados financieros, en lo general presentan la correcta situación financiera a la fecha.

Al término de la lectura del informe, los integrantes del H. Consejo Directivo se dan por enterados. El Dr. Cervantes agradece al C.P. Chavarín el informe.

Asunto 7: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

A continuación se da seguimiento al asunto siete punto uno, correspondiente a la solicitud de autorización de las transferencias presupuestales y la aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2014, el Dr. Víctor Cervantes cede la palabra a la Directora de este instituto, quien presenta a detalle las adecuaciones por partida, así como la aplicación de los ingresos extraordinarios durante el tercer trimestre de 2014, presenta la autorización Subsecretaria de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor con Oficio N° N° 22.02/243/2014, al término de la

presentación de este punto, el Presidente del Consejo somete a votación este asunto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.1-XXI-2014

Con fundamento en el Artículo 60° y 61° del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13° del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza las transferencias presupuestales y la aplicación de los ingresos extraordinarios por \$48'301,863.52 correspondientes al tercer trimestre de 2014.

En seguimiento a la orden del día, el Dr. Cervantes cede la palabra a la Lic. Coronel, quien somete a autorización para compensación de sueldo al personal federal, la Directora General hace referencia que este instituto dentro con personal federal, el cual está adscrito a la Unidad Regional de Culturas Populares Sonora, cuyo sueldo mensual según el tabulador federal es \$8,385.32 (antes de impuestos). Derivado de las funciones asignadas, frecuentemente, extienden su jornada laboral fuera del horario establecido y por lineamientos de Recursos Humanos de la Coordinación de Culturas Populares-CONACULTA, no se les cubre el pago por el tiempo extra laborado. Después de varios comentarios, se somete a autorización, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.2-XXI-2014

Con fundamento en la cláusula quinta inciso I del Octavo acuerdo n° DGJ-8AE-DGVC-217-04, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza la compensación de sueldo al C. José Arcadio Amparano López por \$2,500 quincenal y a la C. Rosa Icela González Cisneros por \$2,000 quincenal, con la salvedad de presentar en la siguiente reunión del Consejo Directivo, la autorización de Oficialía Mayor del Estado.

Dando seguimiento a la orden del día, el Dr. Cervantes cede la palabra a la Lic. Coronel, para continuar con el asunto siete punto tres, quien somete a autorización para proceder a la baja del activo fijo del patrimonio, que a continuación se detalla:







**Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
28 de Noviembre de 2014**

No. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ACTIVO	FECHA	IMPORTE
521124252101-21-273-051-00810	AMPLIFICADOR DE SONIDO MARCA PEAVEY 1200	27/04/1993	1,884.00
521124252101-21-273-052-00949	BOCINA PEAVEY MOD.15TLS	27/04/1993	1,884.00
521124252101-21-273-052-00950	BOCINA PEAVEY MOD.15TLS	27/04/1993	1,884.00
521124252101-21-273-051-00951	AMPLIFICADOR PEAVEY XR 560	31/12/2005	6,325.00
521124252101-21-273-051-00952	AMPLIFICADOR PEAVEY XR 560	31/12/2005	6,325.00
521124252101-12-090-194-05176	VIDEO PROYECTOR EPSON 62C SERIE: GYSG5X0617F	19/01/2006	13,499.10
521124252101-21-273-054-05517	MICROFONOS M/SHURE SM58	12/01/2007	1,312.41
521124252101-21-273-052-05495	BAFLES PASIVOS JBL EON 1500 BK	15/01/2007	4,199.99
569124656601-21-273-426-06563	CONECTOR CAJA DIRECTA BEHRINGER DI100	15/01/2010	1,022.00
TOTAL			38,335.50

Después de varios comentarios de los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a autorización, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.3-XXI-2014

Con fundamento en los artículos 115, 116, 119, 120 y 121 del Código de procedimientos penales vigente para el Estado de Sonora; artículo 302 del Código penal vigente para el Estado de Sonora, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza la baja del activo fijo del patrimonio por \$38,335.50.

A continuación se da seguimiento al asunto siete punto cuatro, correspondiente a la solicitud de autorización para la contratación de los servicios profesionales jurídicos para el ejercicio 2014, el Dr. Cervantes cede la palabra a la Lic. Coronel quien comenta que en base al artículo 34 del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, se solicita autorización a los H. Consejeros Directivos para la contratación de los servicios profesionales jurídicos para el ejercicio 2014, se presenta Contrato N° ISC-servicio-02-01-2014, Oficio DG-CAJ-021-2014 (solicitud de validación del contrato a la División Jurídica del Ejecutivo Estatal), Oficio SDJEE-113/2014 bis (Respuesta al oficio DG-CAJ-021-2014), informes de actividades con atención a la Directora General de este Instituto, de enero a agosto de 2014 e informes de actividades con al Secretario de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, de enero a agosto de 2014. Después de aclarar algunas dudas de los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a autorización, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.4-XXI-2014

Con fundamento artículo 34 del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza la contratación de los servicios profesionales jurídicos para el ejercicio 2014.

Dando seguimiento al asunto siete punto cinco, correspondiente a la solicitud de autorización para la aplicación de la partida 14403 (otras cuotas de seguros colectivos) a la partida 15202 (pago de liquidaciones) por \$110,575.57, el Dr. Cervantes cede la palabra a la Lic. Coronel quien informa a detalle el motivo, de acuerdo a la información enviada en la carpeta informativa. Después de aclarar algunas dudas de los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a autorización, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.5-XXI-2014

Con fundamento artículo 26 fracción VI del Decreto N° 20 del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza la aplicación de la partida 14403 a la 15202 por \$110,575.57 para el ejercicio 2014.

En seguimiento a la orden del día, el Dr. Cervantes cede la palabra a la Lic. Coronel, quien somete a autorización cinco plazas para músicos de la Orquesta Filarmónica de Sonora. La Directora informa que derivado de la necesidad de dar continuidad y armonización musical a la Orquesta Filarmónica de Sonora, en oficio CGA-RH-152/2014 se solicitó a la Subsecretaria de Recursos Humanos la creación de cinco plazas de confianza (3 de ellas nivel 7B y 2 nivel 6I), obteniendo una respuesta favorable para iniciar las gestiones para convocar la plazas autorizadas.

En base al artículo 24 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, se solicita a los integrantes del H. Consejo Directivo autorizar cinco plazas (3 nivel 7B y 2 nivel 6I) para músicos de la Orquesta Filarmónica de Sonora, a partir del ejercicio 2014. Después de varios comentarios del H. Consejo Directivo, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.6-XXI-2014

Con fundamento artículo 24 del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza cinco plazas (3 nivel 7B y 2 nivel 6I) para músicos de la Orquesta Filarmónica de Sonora, a partir del ejercicio 2014, con la salvedad de presentar en la siguiente reunión la autorización de la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo.

En seguimiento a la orden del día, el Presidente del Consejo cede el uso de la voz a la Lic. Coronel Gándara para continuar con la asunto siete punto seis, correspondiente a la solicitud de autorización del anteproyecto de presupuesto de egresos 2015, anteproyecto ingresos propios 2015, programa anual 2015 y programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2015, los cuales se presentan a detalle. El Dr. Cervantes somete a votación este asunto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.7-XXI-2014

Con fundamento artículo 34 del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza el anteproyecto de egresos, anteproyecto de ingresos propios, programa anual y programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2015.

Terminando con los asunto a someter a aprobación, se somete a consideración el asunto siete punto ocho, para lo cual el Dr. Cervantes cede la palabra a la Lic. Coronel Gándara, quien solicita la autorización para las sesiones del H. Consejo Directivo para el ejercicio 2015, quedando como sigue: 27 de febrero, 27 de junio, 26 de septiembre y 28 de noviembre. El Presidente del Consejo somete a votación este asunto, llegando al siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 7.8-XXI-2014

Con fundamento en el Artículo 5° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2015 (27 de febrero, 27 de junio, 26 de septiembre y 28 de noviembre).

Asunto 8: ASUNTOS GENERALES

En seguimiento a la orden del día, el Dr. Cervantes, continua con el asunto ocho, pregunta si hay algún asunto que por comentar, para lo cual varios de los integrantes felicitan a la Directora General por los excelentes resultados que el Instituto ha obtenido.

Asunto 9: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Continuando con el punto nueve del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara cede la palabra a la C.P. Ortega quien realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:

**JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO**

Vigésima Primera Reunión Ordinaria

28 de Noviembre de 2014.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL	JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN
ACUERDO N° 3-XXI-2014 Aprobación del Orden del día.	Artículo 9 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.

Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
28 de Noviembre de 2014

ACUERDO N° 4-XXI-2014 Aprobación del acta de la sesión anterior.	Artículo 23 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 5-XXI-2014 Aprobación del informe de la Directora General	Artículo 24 y 25 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 7.1-XXI-2014 Autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2014.	Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley de presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2014.	Por necesidades de servicio, se realizaron las adecuaciones presupuestales de acuerdo a las metas programadas para el presente ejercicio.
ACUERDO N° 7.2-XXI-2014 Autorización de compensación de sueldo al personal federal, con la salvedad de presentar en la siguiente reunión, la autorización de Oficialía Mayor del Estado.	Clausula quinta inciso I del Octavo Acuerdo N° DGJ-8AE-DGVC-217-04.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 7.3-XXI-2014 Autorización para proceder a la baja de activo fijo del patrimonio, por \$38,335.50.	Artículo 115, 116, 119, 120 y 121 del Código de procedimientos penales vigente para el Estado de Sonora; artículo 302 del Código penal vigente para el Estado de Sonora.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 7.4-XXI-2014 Autorización para la contratación de los servicios profesionales jurídicos para el ejercicio 2014.	Artículo 34 del Acuerdo por los que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 7.5-XXI-2014 Autorización para la aplicación de la partida 14403 (otras cuotas de seguros colectivos) a la partida 15202 (pago de liquidaciones) para el ejercicio 2014.	Artículo 26 fracción VI del Decreto N° 20 del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014.	Cumplir con la normatividad en mención.

**Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
28 de Noviembre de 2014**

<p>ACUERDO N° 7.6-XXI-2014 Autorización de cinco plazas para músicos de la Orquesta Filarmónica de Sonora, a partir del ejercicio 2014 con la salvedad de presentar en la siguiente reunión, la autorización de la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo.</p>	<p>Artículo 24 del Decreto N° 92 del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014.</p>	<p>Cumplir con la normatividad en mención.</p>
<p>ACUERDO N° 7.7-XXI-2014 Autorización del anteproyecto de presupuesto de egresos, anteproyecto ingresos propios, programa anual y programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2015.</p>	<p>Artículo 34 del Acuerdo por los que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado.</p>	<p>Cumplir con la normatividad en mención.</p>
<p>ACUERDO N° 7.8-XXI-2014 Autorización del calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2015.</p>	<p>Artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.</p>	<p>Cumplir con la normatividad en mención.</p>

Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION

Para finalizar, el Dr. Víctor Cervantes Velázquez, en nombre del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y en su nombre, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria a las trece horas con cuarenta y nueve minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.

DR. VICTOR CERVANTES VELAZQUEZ
Presidente Suplente del Consejo Directivo y
Representante del Secretario de Educación y Cultura

C.P. MARIBEL MUNGUÍA TAPIA
Vocal Suplente de Secretaria de Gobierno

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including the President Suplente and the Vocal Suplente.

Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
28 de Noviembre de 2014



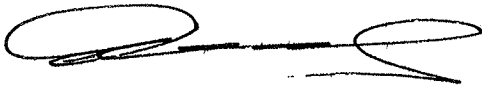
C.P. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA
Vocal Suplente de Oficialía Mayor



LIC. VALDWIN FAVELA RIVERA
Vocal Suplente del Secretario de Economía



LIC. SERGIO CESARETTI CORELLA
Vocal Suplente de la Coordinación General
De la Comisión de Fomento al Turismo



C.P. JESÚS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ
Comisario Público Ciudadano



LIC. MARÍA DOLORES CORONEL GÁNDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.